DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

NUM. 2,490] BUENOS-AIRES JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 1839. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO DE Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

CULTIVO, COMERCIO Y USO
DEL TÉ.

La planta del té es indígena de la China, y probablemente tambien del Japon, haciendo los habitantes de ambos paises uso de su infusion desde tiempo inmemorial. Los chinos y los portugueses de la India á su imitacion, así como los españoles en Filipinas, lo llaman *Cha*; su cultivo mas general está reducido en la China á las provincias dentro de 27 á 33 grados latitud, y 121 á 128 longitud oriental de Cádiz. No por esto deja de criarse el té en otras partes, y con mayor suceso en paises cálidos, recogiéndose alguno en las cercanías de Canton, donde el calor es á veces insoportable aun á los naturales de aquella region. Los holandeses en estos últimos tiempos se han aplicado á su cultivo en la isla de Java, con trabajadores traidos de China, y á pesar de la temperatura cálida de aquella colonia, su produccion ha sido mayor de lo que se podia esperar. En el Brasil ha sido igualmente cultivado por trabajadores traidos de China, y se ha logrado recoger algunas cantidades, aunque reducidas, de té muy bueno junto á Rio Janeiro. Asimismo nos han informado personas, de cuya veracidad no podemos dudar, que el señor Sagastegui, oficial de la marina española, á quien hemos conocido personalmente en la India, ha cultivado con suceso la planta del té en la Rioja, una de las provincias mas templadas de la Península. Pero en Java, Brasil y otras partes de América y Europa, no podrá jamas cultivarse esta planta con provecho, siendo los jornales y costos muy crecidos, y su cultivo y preparacion son faenas tan excesivamente prolijas, que solo la industria proverbial y la atencion sin igual de los chinos pueden dirigirlas.

Considerada la planta del té en un sentido agricultural, es como la viña. Su mejor lugar son las colinas, las laderas de montes altos, y terrenos que no son adaptados á la siembra de granos; y así como en los paises mas civilizados es donde se obtiene los mejores vinos, asi en las provincias mas ilustradas de la China, es donde se cogen y preparan las mejores especies de té; pero con esta diferencia, que el cuidado de la viña y preparacion del vino puede ser dirigido todo por un capataz habil y celoso, mientras que la cosecha del té, desde su plantacion hasta encajonarlo para el mercado, requiere tantas manos diestras, que presenta en otros paises dificultades casi insuperables, y á esto debe atribuirse el malogro de las tentativas que se han hecho y se hicieren en otros paises.

La planta del té, considerada en sentido botánico, es *poliantea*, del órden natural de *Columníferas*. Es un arbusto siempre vivo, muy ramoso y frondoso; las hojas son de una forma elíptica y dispuestas alternetivamente en ramitas tupidas, y son la parte apreciable de la planta. Las flores son blancas con estambres amarillos. El arbusto de té es muy semejante en apariencia, aunque no en cualidades, al mirto ó arrayan como se cria en Andalucía, Valencia y otras partes de España ó Italia, por lo que el clima adaptado al arrayan debe serlo igualmente para el té.

Modo de sembrar la planta del té.

Se hacan agujeros pequeños en hileras á distancia uno de otro de vara y media, echando en cada hoyito, segun el conocimiento del terreno, de seis hasta doce granos, siendo tan delicada esta planta para nacer, que rara vez arraiga una cuarta parte de la semilla que se siembra. Luego que han nacido se riegan cuidadosamente con una especie de cucharon muy largo, manteniendo las plantas limpias de toda yerba mientras estan tiernas. Aunque una vez nacidos no se duda que crecerian sin mas cuidado, es de mucha ventaja el escardarlos, y los cultivadores mas industriosos abonan la tierra una vez al año.

La planta del té no llega á su madurez hasta el tercer año completo de su plantacion, y á este tiempo no solo la calidad es mas superior, mas la abundancia de la hoja es mas copiosa; en este estado no tiene mas de una vara á vara y cuarta de alto, mas á los siete años ha crecido regularmente hasta dos varas, pero á este tiempo echa menos hojas y estas son bastas; por esto es costumbre en algunas provincias de China arrancarlas, y hacer un plantío nuevo; pero en otros distritos cortan la planta por el tronco en otoño, y al verano siguiente produce gran cantidad de hojas tiernas y de buena calidad.

Se recogen las hojas de una hasta cuatro veces, esto es, una parte cada vez, aunque para esto consideran los chinos la edad de los árboles. Lo mas general es hacer solo tres cosechas al año; la primera á mediados de Abril; la segunda á mediados de Junio, y la tercera á fines de Agosto.

El modo de recoger las hojas es de considerable importancia, y se hace con una prolijidad peculiarmente chinesca; los hombres en cuclillas arrancan hojita por hojita, y las ponen en canastas; pero si encuentran alguna seca, la desechan. En la primera cosecha, esto es, cuando las hojas son tiernas, es tanto el cuidado, que ni aun se atreven a respirar por temor de que el aliento injurie el olor de la hoja; pero en los arranques sucesivos basta tener las manos bien lavadas.

Modo de recoger las hojas del té.

Nada podrá dar una idea mas exacta de la prolijidad de los orientales en la cosecha del té, que la siguiente relacion que hemos encontrado sobre su cultivo en el Japon. En un lugar llamado Utlsi, hay una montaña, cuyo clima se supone ser congenial á la perfeccion del té, y cuya cosecha está reservada para el uso del Emperador y sus favoritos. Al rededor de la montaña hay un foso ancho y hondo, inaccesible á todos, excepto á los guardianes de aquel tesoro. Las plantas, si necesario, se protegen del tiempo inclemente, y se sacude el polvo de las hojas algunos dias antes de recogerlas. Los recogedores estan obligados á observar una dieta absteniéndose de todo alimento estimulante, por temor de que el aliento ó perspiracion injurie al delicado olor de las hoja; se les obliga á bañarse antes de comenzar cada tarea, y arrancan las hojas con guante de cabrito.

Las hojas mas tiernas, que son las arrancadas primero, son muy superiores á las demas; el color es muy delicado y el olor aromático, y un poco amargas de gusto. Las hojas del segundo arranque tienen un color verde de yerba; las arrancadas despues son de color verde oscuro; estas son inferiores á las segundas, y estas á las primeras, que son las de mas valor. La edad de la planta tiene tambien alguna influencia sobre la calidad de las hojas, asi como la parte de la planta donde nacen.

Sin embargo de la tediosa proligidad con que se hace esta faena, los trabajadores son tan diestros que una persona práctica recoge al dia de 10 á 15 libras, pero las mugeres y los que no tienen mucha práctica no suelen recoger mas de cuatro libras. Si en la China hubiera bastas posesiones de plantios de té, las cosechas no podrian, á pesar de todo el cuidado posible de los dueños, recogerse con tanta prolijidad; pero el sistema de legislacion en aquel imperio no permite heredades muy extensivas, y los plantios por otra parte, estando por las faldas de los montes, no pueden naturalmente extenderse; asi es que casi todo el té recogido en la China está criado en huertos ó jardines, y toda familia que tiene uno de estos huertos lo considera como el único recurso ó medio para mantenerse, y de aqu nace aquel interes que cada individuo de la casa toma en su cultivo.

Cuando llega el mes de Abril, tiempo de la primera recogida, se levanta la familia temprano y arrancan todas las hojas que pueden antes de que los rayos del sol calienten las plantas. El dueño las lleva al mercado y las vende á personas empleadas en este tráfico para secarlas á la sombra. Siendo los chinos tan prolijos en todos sus negocios, examinan las hojas con mucho cuidado, lo que obliga á los hortelanos á poner la mayor atencion en la recogida. Las hojas ya secadas á la sombra son compradas por los comerciantes, los que emplean mugeres y niños para separarlas segun sus cualidades; y hechas las separaciones, sigue la operacion de arrollarlas y tostarlas.

Modo de arrollar y tostar las hojas del té.

La operacion de arrollar el té es de mas proligidad que habilidad; el té de grano muy fino, llamado por los ingleses *Gunpowder* ó pólvora, siendo hecho generalmente de una hojita cada grano, no solo se arrolla con mayor facilidad, mas tambien perfecciona el fuego del horno al grano dejándolo apretado y luciente: las hojas de la segunda recogida, siendo mayores al doble, es necesario dividirlas en dos mitades, y estas tambien por ser tiernas se arrollan bien; pero las de la tercera, y mas particularmente de la última recogida, son grandes y duras; es preciso hacerlas pedazos; no se pueden arrollar bien estos pedazos con los dedos, y el fuego no hace mas que arrugarlas; por esto en los tés de calidad inferior las hojas son tan irregulares.

Arrolladas las hojas se procede á la tostadura ó seca, y esta operacion es igual para el té verde como para el negro, con la sola diferencia que se tuesta el verde en pailas de hierro y el negro en lebrillos de barro. El cuarto para la tostadura, y los anafes son muy semejantes á nuestras cocinas en conventos ó casas grandes; y puestas las pailas en sus agujeros, una persona atiende á cada paila, moviendo el té suavemente con las manos y sin cesar, mientras que otra cuida del fuego para mantenerlo en un mismo estado, de cuya igualdad depende mucho la operacion, tan prolija en esta parte, que solo la hacen personas exclusivamente de este oficio, así como los horneros de Alcalá ó Sevilla, donde la bondad y cochura del pan depende de estos mas que los panaderos.

Modo de separar las especies de té.

Arrolladas las hojas primeramente con los dedos, se ponen en mesas cubiertas con esteras; y cuando las pailas ó lebrillos estan suficientemente calientes, se echa en cada paila una cantidad de hojas arrolladas que cubran el asiento de la vasija como dos pulgadas y el operario las mueve con las manos desnudas con mucha ligereza, dándoles vueltas por todos lados para que se tuesten con igualdad. Cuando por el calor que siente en las manos percibe que la tostadura ha llegado á su punto debido, las saca con un cucharon muy plano, y las eha sobre las esteras delante de los arrolladores; estos las toman á puñaditos, y meneándolas entre las palmas de las manos, arrolladas ya algo por la primera operacion, las acaban de arrollar con facilidad; y para que no exhalen la fragancia hay personas haciendo aire con abanicos para que mas pronto se enfrien. Luego vuelven á las pailas y se tuestan otra vez á un calor moderado; el té inferior, ó de la hoja última, requiere repetir varias veces esta operacion de arrollar y tostar para que se seque y retenga la forma rizada.

Nosotros no hemos visto estas operaciones; pero un chino que las habia visto ó practicado, y que habia residido en Manila, nos informó menudamente, y despues tuvimos ocasion de practicarlo del modo siguiente. En la provincia de Buenos Aires hay un árbol pequeño llamado allí *Culen*, y cuyos caractéres botánicos hemos olvidado. Observando por la estructura de sus hojas mucha semejanza á las del té, aunque no en tronco ni ramas, cogimos las mas tiernas en la primavera, y siguiendo el método arriba descrito logramos hacer una especie de té, igualmente arrollado y tostado en un lebrillo de barro. Este té de *Culen* era mas aromático que el de la China, algo dulce y mucilaginoso; privado de esta última calidad lo hubiéramos preferido al de la China.

Concluida la preparacion del té, principia la operacion de separar las hojas en clases segun sus calidades, y luego se ponen en cajas, unas para el consumo del pais, y otras para el estrangero, las que son conducidas á Canton, único puerto de China abierto á los barcos europeos, pues aunque los españoles tienen el privilegio de comerciar en otro puerto de la provincia de Fokyen, á causa de su poco comercio en Filipinas, es muy poco frecuentado por ellos. Las cajas para exportacion tienen varios sellos y marcas denotando el distrito, el fabricante, y otras particularidades entendidas en el comercio de la China.

Sucede con las plantas del té como con nuestras viñas: la uva es una genéricamente; pero hay variedad de especies, unas blancas, otras moradas y otras negras, y de calidades diferentes. El té negro y el verde son dos especies, provenientes del clima, localidad, terreno ú otras causas que han perpetuado la diferencia. Casi todo el té negro se cria en la provincia de Fokyen; el té verde es el mas general para el consumo de China. El té verde de grano suelto y fino (*gunpowder* ó pólvora) es indudablemente el mejor de la especie verde, así como el Pekoe es el mejor de la especie negra. El órden de las calidades está clasificado en nombres chinos en la manera siguiente, empezando por el mejor en cada especie. *Verde*: Gunpowder ó pólvora; Imperial, Hysson, Twankey. *Negro*: Pekoe, Souchong, Congou, Bohea. El mérito principal, como hemos dicho antes, consiste en ser de la primera, segunda, tercera y cuarta recogida.

Comercio del té.

La historia del comercio del té, siendo peculiar á la Inglaterra, una relacion menuda de su introduccion en este reino seria una informacion poco interesante á los lectores del Instructor; y los ingleses tienen una noticia muy circurstanciada en la apreciable, laboriosa y exacta obra de Mr. M'Culloch, titulada *Dictionary of Comerce*. Este escritor atribuye su primera introduccion en Europa á los holandeses; pero con sumision á este sagaz investigador mercantil, nos parece que muchos años antes que los holandeses visitaran por la primera vez los paises de la India oriental, el té era conocido y usado, aunque poco, á causa del chocolate en España y Portugal.

Los portugueses en Macao y españoles en Filipinas lo conocian un siglo antes que los holandeses, con el nombre chino *tha*, pronunciado cha, y era regular que volviedo á la Península en sus primeros viages lo trajeran para su uso en el pasaje, y que muchos continuáran usándolo en su patria, por ser una bebida saludable y de tan facil preparacion, particularmente estando entonces desconocido el café. Nosotros hemos leido que la Infante de Portugal, consorte de Carlos II, á su venida á Lóndres usaba tomar té, y es probable que los holandeses que principiaban entonces su comercio en la India hubieran traido alguno para el uso de aquella Reina, y de los cortesanos que sin duda declararian que el té era una bebida soberbia. Como quiera, el uso del té comenzó en Inglaterra á principios del siglo XVIII, y su consumo ha ido creciendo en un modo extraordinario, como aparecerá en las noticias signientes, abreviadas de la obra citada de Mr. M'Culloch.

El aumento y presente magnitud del consumo de té en Inglaterra es uno de los fenómenos mas extraordinarios en la historia del comercio. La importacion de té en este reino comenzó á principios del siglo pasado, y fué aumentando lentamente hasta 1784, cuando los derechos impuestos sobre él fueron redu-

cidos. En los nueve años precedentes á 1780, se importaron 50,000,000 libras; pero siendo doble el consumo, estaba claro que otro tanto mas era introducido por contrabando, siendo muy grande el provecho que hallaban los metedores en este tráfico ilícito. Para contener este exceso, el célebre Ministro Mr. Pitt propuso, en 1784, reducir los derechos cesde 119 á 12½ por 100. Esta sábia medida produjo los mejores efectos, pues no solo cortó el contrabando, mas tambien la práctica prevalente de adulterarlo, creciendo los derehos percibidos sobre el té á dos veces mas que lo cobrado antes. Las necesidades de la tesorería para pagar los intereses de la deuda contraida en la guerra con las colonias, obligó al mismo Ministro á levantar el derecho á 25 por 100; y á causa de la guerra con la república francesa el derecho fué subiendo hasta 100 por 100, que ha conservado hasta ahora.

En consecuencia de este aumento de derechos, y del monopolio de la compañia, el consumo de té ha ido disminuyendo progresivamente desde 1800 comparándolo con el aumento de la poblacion. Pero la razon mas principal será quizás el progreso que ha ido haciendo el consumo de café, y aun el de cacao. El consumo de té en estos últimos cinco años hasta 1833 ha sido de 29 á 31 millones de libras anuales.

El consumo de té en los Estados-Unidos fluctúa mucho: sin embargo, por las relaciones que hemos visto, no baja de seis ni excede de ocho millones al año. El consumo en Rusia es de cinco á seis millones; casi todo el té allí inttroducido es negro. El consumo en Holanda es regularmete tres millones. La cantidad anual introducida en Hamburgo, de donde pasa á Alemania, llega á dos millones de libras. El consumo en Francia está calculado en 230,000 libras al año. No tenemos datos para saber el consumo de té en España ni en Italia; solo nos consta que en el territorio de Venecia y Trieste la introduccion anual no asciende á mas de 700 libras. En cuato á la América meridional, con la excepcion de Rio Janeiro, el té era conocido solo en el nombre, supliendo la yerba mate su uso; pero desde el principio de la guerra de independencia en aquellos Estados, á causa de la sucesion política del Paraguay, y la frecuencia y establecimiento de familias inglesas en todas las plazas de comercio, el uso del té ha venido á ser conocido, aunque no tan generalmente como el café.

Uso y cualidades del té.

Se asegura que el té es una especie de narcótico muy suave, y semejante en sus efectos á los producidos por otros narcóticos, sin exceptuar el opio mismo, tomado en pequeña cantidad. Ei té, particularmente el verde, bebido con moderacion alegra los espiritus, y una infusion fuerte de buen té produce considerable excitacion en los nervios y priva del sueño; claro está, que esto depende en gran parte de la constitucion de la persona.

Los chinos son sumamente apasionados á toda bebida narcótica; quizás es por esto que sus leyes prohiben rigurosamente el cultivo y la introduccion del opio en el imperio, por lo que esta droga es un artículo muy considerable de contrabando y de gran utilidad á los americanos, que emplean muchos barcos con este solo intento. La virtud excitante del té fué probablemente el estímulo para su uso. Este es tan general que apenas habrá en aquel vasto imperio una docena de individuos que no beban té.

Los europeos lo beben como almuerzo y como colacion; pero los chinos lo usan muchas veces al dia, es la bebida en todas las visitas; y lo ofrecen á todo el que entra en la casa de otro. El té en la China y en el Japon es exactamente como el mate en la América meridional; pero en cuanto á fragancia es en nuestra opinion inferior á la yerba del Paraguay. Casi del mismo modo se preparan ambas bebidas, y se usan muy comunmente sin azúcar. Los japones echan el té en polvo, y los chinos en hoja, en una taza ó jarrito, vierten en la vasija el agua hirviendo, y lo ofrecen á la persona que llega, ó á la compañia en que se hallan, repitiendo el ofrecimiento mientras que hay quien lo reciba: lo mismo sucede en Buenos-Aires, Chile y Perú; la única diferencia consiste en que los orientales lo beben con una cucharita, y los occidentales lo sorben con una bombilla.

FRANCIA.

PARIS, 19 *de Julio.*

Desde que la Cámara ha dado al ministerio nuevos recursos para aumentar nuestros armamentos en el Mediterraneo, ha cambiado la situacion del Oriente. La muerte de Mahmoud, se puede decirlo, es una gran peripecia en este drama político. Por medio de las nubulosas esplicaciones ministeriales, ha sido fàcil advertir que el pensamiento del gabinete no iba mas allá del *statu quo.* Impedir una colision sobre el Eufrates, la prevision de nuestro Gobierno se paraba en estos límites. Sin embargo cuando la enérgica voluntad de Mahmoud no respiraba mas que hostilidades, la diplomacia europea podia encadenar todavía los acontecimientos? No es dado creerlo. Era una barrera muy débil que un *memorandum* tirado entre dos ejércitos acampados frente por frente, y la marcha de Hafiz-Pacha habia excedido la de los negociadores. La Europa ha tenido de repente por auxiliar el poderío del destino: la suspension de las hostilidades, esta situacion provisional, es el resultado de una muerte prematura, que la imprevision de los gobiernos occidentales debe mirar como providencial.

Sin embargo nuestro ministerio, que no habia contado con esta interrupcion para detener el conflicto pronto á dirimirse en un campo de batalla. Ya habia tomado sus medidas y dado sus instrucciones á nuestra escuadra con la esperanza de impedir una batalla decisiva No se podia pensar en hacer inmóbiles los ejércitos que iban á llegar à las manos en el territorio de la Syria. Pero como el plan del Sultan consistia en hacer apoyar sus tropas terrestres, llegando del Pachalick de Marash, por la flota que debia venir á fondear en el golfo de Scanderoun, se habia dado órden al Comandante de nuestra escuadra de detener los buques turcos á la puerta de los Dardanelos. Parece que las instrucciones habian sido perentorias. El Almirante frances debia intimar al Comandante de la escuadra otomana de no pasar el estrecho, y en el caso que no se conformaria con esta intimacion, tenia órden de valerse de la fuerza, y si fuese preciso, pegar fuego à la flota del Sultan. Tales son todavia, segun lo aseguran las instrucciones que se han dado á nuestra marina.

Felizmente està casi cierto que no tendremos que cumplir esta tarea tremenda, y no tendremos el dolor de hacer un nuevo Navarin. La posicion de nuestro gobierno era verdaderamente estraña. Su intento no equivoco, corroborado por otra parte con la opinion parlamentaria, era de mantener la integridad del imperio otomano; y, por alcanzar este resultado, se veia reducido y esta deplorable anómalia de quemar la flota otomana, que es una de las fuerzas de este imperio. No somos del parecer de equellos, que no han visto mas que una culpa desastrosa en el acto glorioso, por el cual nuestra marina ha afianzado la independencia de la Grecia. Si la Rusia mas tarde ha aprovechado este suceso, la Europa ha encontrado en él la ocasion de pagar una noble deuda, al volver la libertad à este hermoso país de que habia recibido la civilizacion. Hoy, es preciso confesarlo, un acto análogo no tendria las mismas compensaciones. Hariamos escombros sin fundar nada, ménos el poder de la Rusia, contra el cual tratamos de levantar un baluarte. Hay mas todavia; es preciso tener presente que si observamos la flota turca, la Inglaterra se ha hecho cargo de observar la flota egipciana. Los medios de destruccion que emplearíamos contra la una, la Inglaterra no ansia nada mas que emplearlas contra la otra. De suerte que en un pretendido interes del *estatu quo,* se podria hacer dos Navarin de una sola vez, el uno à beneficio de la Rusia, el otro à beneficio de la Inglaterra, y para mantener la paz en el Eufrates, habriamos abierto à los Rusos el camino de Constantinopla, debilitando la Turquia, y el camino de Alejandria à los ingleses, debilitando el Egipto.

Esa seria, tenemos que confesarlo, una política muy nefanda, y la Francia hubiera sentido sobremanera los créditos votados por la cámaras para nuestros armamentos marítimos, si hubiesen tenido por resultado destruir los que estaban destinados á conservar. Esta eventualidad funesta se ha conjurado, al menos debemos esperarlo, por el golpe imprevisto del destino que ha arrebatado Mahmoud. Ya no hay guerra en la Syria, de consiguiente no hay colision posible entre las flotas: nuestra escuadra no tendrà pues que intervenir por la violencia. El rol que tenemos que hacer es meramente diplomático. La cuestion se halla ahora transportada á Constantinopla. Se trata de sostituir un protectorado colectivo, de las potencias europeas à un protectorado esclusivo, un protectorado conservador á un protectorado devorador.

Las invasiones turcas harto han desmantelado el imperio otomano por el lado de la Romelia. Lo que el Czar no conquista con el acero, trata de adquirirlo con el dinero. Se ha apoderado por la corrupcion de las tres cuartas partes de la poblacion que habita la Romelia, Bulgares, Griegos, Valacos, Moldavos, Montenegrenses, todo lo ha adquirido en estas provincias, ménos los Musulmanes, que son en corto número. Hemos visto recien el príncipe Milosch pagar con su caida un resto de fidelidad á su señor, Así la potencia otomana queda casi destruida en Europa; su base mas fuerte está ahora en Asia. Es claro que si concurrimos á debilitarla de este lado, Constantinopla, desmantelada por adelante y por detras, viene à ser una especie de magnifica oasis entregada indefensa á la ambicion devoradora de la Rusia.

Cual debe ser pues la política de la Francia? Sin atacar los justos derechos, que se ha adquirido el génio perseverante de Mehemet, la Francia debe empeñarse sobre todo en relevar la fuerza del imperio otomano. Es menester arrancarlo à esta amistad abrazadora de la Rusia. El advenimiento de un jóven Emperador no es una causa necesaria de debilidad. Su pacífica entronizacion es una garantía de fuerza; es á la vez para los musulmanos la legitimidad religiosa y la legitimidad política. La historia turca nos muestra soberanos muy jóvenes q' han gobernado con talento El Sultan Osman, que llamaban el jóven, ha llevado el cetro del imperio con una mano firme.

El Príncipe actual es, por decirlo así, el alumno de Mahmoud, quien lo ha preparado al imperio, haciéndole dar una educacion adecuada á los destinos que lo esperaban. Mahmoud por otra parte ha formado ministros mandándoles á Europa para aprender á proseguir la grande obra de la reforma. Hay pues en el Divan hombres aptos á aprovechar para el beneficio del imperio otomano y de la Europa entera; influencia saludable, q' no dejaría escapar una política hábil. Sepamos puse establecer en Constantinapla un protectorado europeo. Eso será mejor que quemar la flota turca.

(*Le Constitutionnel.*)

EL REY ERNESTO Y LOS MAGISTRADOS DE HANOVER.

La *Gacette de Hanover,* con fecha del 16 de Julio, contiene en su parte oficial, la proclama siguiente del Rey Ernesto, relativa á la protesta dirigida por el magistrado de la ciudad á la Dieta Germànica en favor en la constitucion de 1833.

La protesta dirígida por el magistrado de la ciudad de Hanover à la Dieta Germànica à favor de la constitucion de 1833, contiene los delitos siguientes, que merecen las penas determinadas por las leyes, sin que entretanto pretendamos anticipar el fallo de los tribunales competentes:—

1.° Delito por faltar al respeto que se debe á nuestra M. R.;

2.° Calumnias contra nuestro gobierno;

3.° Injurias públicas contra nuestro gobierno en general, especialmente contra nuestro ministerio y los miembros de la Asamblea general de los estados, que pertanecen á la segunda cámara.

Esta propuesta contiene, ademas, la tentativa de aislarnos de nuestro gabinete para acreditar esta opinion erronea, que las medidas adoptadas por nuestro gabinete, no se hallan revestidas todavia de nuestra aprobacion aunque nuestro decreto de 14 de Noviembre de 1837 prueba suficientemente que la decision de los negocios sometidos á nuestro gabinete emana de nosotros. Así declaramos de nuevo espresamente, que nunca autorizarémos semejante distincion.

No estamos dispuestos à dejar impune el atentado que ha sido perpetrado; hemas sujetado à un examen detenido la cuestion de saber qué medidas convenia adoptar á este respecto.

La resolucion que hemos adoptado, se limita por ahora á dos medidas; luego hemos juzgado à propósito someter el asunto á los tribuuales competentes, para que resuelvan conforme al derecho, é impongan á los culpables la pena en que han incurrido. Pero hemos juzgado igualmente necesario, en el interes general, salvo cualquiera medida ulterior, suspender momentaneamente de sus importantes y delicadas funciones el director de la capital, Rumann, no solamente porque ha firmado la protesta, sino tambien ademas porque ha desconocido enteramente los deberes que le imponia su calidad de director del colegio general del magistrado.

No dudamos que los súbditos de nuestra residencia estén convencidos, que estamos muy distantes de querer zaherir sus derechos. Sin embargo no trepidamos en declarar que la medida que adoptamos de ningun modo tiene por objeto perjudicar á estos derechos. Nuestro pueblo fiel, y especialmente los habitantes de la residencia, que nos son adictos y que han conservado una opinion imparcial, comprenderán facilmente cuanto nuestro corazon paternal se ha afligido profundamente por este paso del magistrado. Si desde 18 meses hemos sentido sobremanera de no poder, por la comportacion del magistrado, recibir las diputaciones que nos habia enviado en unas circunstancias solemnes, cada súbdito fiel podrá apreciar los sentimientos que hemos debido esperimentar, cuando hemos visto nuestras medidas de gobierno las mas importantes, que no habiamos adoptado sino despues de un exámen maduro y concienzioso y con la firme conviccion que tributamos homenage al derecho, alteradas y desconocidas del modo mas irreverente y aun el mas audaz, por los representantes de una ciudad, que siempre hemos favorecido á espensas de las otras ciudades de nuestro reino.—Con todo nunca hemos puestos en duda los sentimientos de fidelidad y de afecto de la gran mayoria de los habitantes de nuestra capital, de lo que han recibido numerosos testimonios. Por tanto podemos confiarnos en su fallo imparcial para valorar los actos de una autoridad que, léjos de marchar conforme á su mision en la via del órden, con calma y moderacion, se acarreará infaliblemente el justo vituperio de todos los súbditos amigos de las leyes.

Fecho en Montbrillant, el 16 de Julio de 1839.—Firmado:—

ERNESTO AUGUSTO.
G. Baron de Sheele.

(*Le Constitutionnel.*)

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 1,165 — Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 30 de Octubre de 1839.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoria*	*Letras por venta de tierras.*	*Fondos Públicos.*	*Fondos públi del Gob. en el Créd. Publico*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*	*Créd. pag. cod tierras.*	*Créd. liquid. con fondos públicos.*
ENTRADA.											
Existencia de ayer 29	802,060 1½	30 7¼	160,158 4	78,486	877,303 3¼	3,000,000	500	4,385,600	1,605,187 6¼		
Letras vencidas y cobradas	7,208 6										
Recibido en créditos para pago de tierras	" " "	" " "	" " "	" "	" " "	" " "	" "	" "	" " "	9,000	
Recibido en créditos para pago de fondos	" " "	" " "	" " "	" "	" " "	" " "	" "	" "	" " "		14,292
Trasladados de Receptoría	10,388 7	" " "	20,611 1								
	819,657 6½	30 7¼	180,769 6	78,486	877,303 3¼	3,000,000	500	4,385,600	1,605,187 6¼	9,000	14,292
SALIDA.											
Letras vencidas y cobradas	" " "		7,208 6								
Deuda clasificada amortizada en el presente mes, procedente del cánon enfitéutico	" " "								4,306 7½		
A D. Mariano Martinez, por plata y hechura de una caja para el tratado con S. M. B.	1,574										
A D. Francisco Castañeda, por ganado para las tropas de rontera	" " "									9,000	11,792
A D. Vicente Gonzalez, por varios artículos de rancho	" " "										
A D. Juan Genaro Chaves, por igual suma que se le adeudaba por el empréstito voluntario	" " "										1,000
A D. Juan de Dios Carranza, por idem idem.	" " "										500
A D. Anacleto y D. Buenaventura Ponzati, por id. id.	" " "										1,000
Existencia	818,083 6½	30 7¼	173,560 7	78,486	877,303 3¼	3,000,000	500	4,385,600	1,600,880 7¼		
	819,657 6½	30 7¼	180,869 5	78,486	877,303 3¼	3,000,000	500	4,385,600	1,605,187 6¼	9,000	14,292

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

N.° 1,166 — Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 30 de Octubre de 1839.

DEBE.	*mon. corrien.*	*metál.*	*Letras.*	*Fondos públicos.*	*Fond. para devolucion.*	*Deuda clasificada.*
Existencia de ayer	400 5¼	12 2	" " "	14,070	84,983 4½	4,306 7½
Entrada	461 7	" "	20,611 1			
Salida	" " "					
Puerto	2 5					
Contribucion	" " "					
Papel Sellado	7,300					
Correos	588 3					
Policia	2,087 6					
Capitales á censo redimidos	" " "	" "	" " " "	2,000		
	10,841 2¼	12 2	20,611 1	16,070	84,983 4½	4,306 7½

HABER.	*Mon. corrien.*	*metáli.*	*Letras.*	*Fondos Públicos*	*Fond. para devolucion.*	*Deuda clasificada.*
A la Tesorería General	10,388 7	" "	20,611 1	" " "	" " " "	4,306 7½
Existencia	452 3¼	12 2	" " " "	16,670	84,983 4½	
	10,841 2¼	12 2	20,611 1	16,670	84,983 4½	4,306 7½

Buenos Aires, Octubre 30 de 1839.

V B.—*BERNAL.* *ALBARRACIN.* Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 31.

77 fanegas, superior, en tres partidas, vendido desde 110 ps. hasta 115 ps.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 31 del corriente.

Cueros vacunos	342
Cueros de carnero	97
Cueros de nutria....(doc.)	20
Arrobas grasa	110
Arrobas sebo	60
Arrobas cerda	51
Quesos	339
Cueros de becerro	10
Cueros de nonato	23
Arrobas lana	30

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 31 de Octubre.

Cueros vacunos	542
Cueros de potro	31
Cueros de carnero	1375
Cueros de nonato	53
Arrobas grasa	4
Arrobas sebo	75
Arrobas crin	160
Arrobas lana	290
Arrobas charque	4

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 31.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs
Onzas de rostro	286			
——Pátrias	285			
Pesos fuertes	17	4		
——Pátrios	17	4		
——Patacones	17	4		
Macuquino la de cordon	17			
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	56			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra 3⅛ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 29.
3.ª PUBLICACION.
D. Tadeo Rosas, San Juan

DIA 30.
2.ª PUBLICACION.
D. José Pedernera, Córdoba

DIA 31.
1.ª PUBLICACION
D. Pedro Pablo Gomez, Tucuman.
Pedro Gomez, Idem.
José M. Alvarado su esposa, Idem.
Miguel Barrera, con tropa de carretas, despachada por Don Pedro Garcia Diaz. Mendoza.

MARITIMA.

OCTUBRE 31.

ENTRADA.

Corbeta guerra francesa *Camilla*, procedente de Montevideo.

SALIDA.

Bergantin de guerra frances *Dassas*, con destino á Montevideo.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.
Bergantin *Pilades*.
INGLESES.
Corbeta *Caliope*.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

Hoy Jueves 31 de Octubre de 1339.

A BENEFICIO DEL ACTOR

JUAN VILLARINO.

Se exhibirá una funcion enteramente distinta de las que en estos últimos años se han dado al público, de grande aparato por el juego de escotillones, templo, sepulcros que á su tiempo se abrirán para servir una cena dos estatuas;—El sepulcro y busto de D. Gonzalo de Ulloa muerto por D. Juan Tenorio; pendencias de estudiantes, y serenatas &c., dividida en 5 actos, titulada—

NO HAY PLAZO QUE NO SE CUMPLA,
NI DEUDA QUE NO SE PAGUE.
Ó
EL CONVIDADO DE PIEDRA.

Acto 1. °—La serenata estudiantina
2. °—La injusta muerte
3. °—La pendencia
4 °—La estatua convidada
5. °—El castigo divino

Dando fin al todo de la funcion con un divertido—

Fin de Fiesta.

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO,

Calle de la Esmeralda número 300.

FUNCION DE VOLATIN.

El Domingo 3 de Noviembre de 1899.

Deseosa la compañia de servir á este respetable público del mejor modo ha acordado para el dia que se anuncia una variacion de pruebas que serán ejecutadas en el órden que sigue—

PRUEBAS EN LA MAROMA.

1. °—Gervacio Macias bailará unas cuadrillas concluyendo con hacer varias actitudes con dos arcos.
2. °—Catalina Manzanares marchará con una barra de grillos y cuatro vasos de agua en la boca.
3. °—Gervacio Macias bailará un minuete federal con una bandera en cada mano.
4. °—Segundo Laguna bailará unas cuadrillas concluyendo con la marcha del cazador.
5. °—Gervacio Macias hará una marcha con un pabellon de sables y una estrella de cristales en la cabeza, concluyendo con bailar el gato.
6. °—Un jóven aficionado hará una marcha con un sable en cada pie.
7. °—El Payaso se arqueará y se pondrá sobre la barriga una piedra de dos arrobas y entre dos hombres martillarán hasta hacerla pedazos.
8. °—Gervacio Macias llevará un vaso de agua en la frente y en una escala hará la culebra enroscada.
9. °—El Payaso comerá algunas 25 ó 30 piedras y monedas de cobre.

Dará fin el todo de la funcion con una hermosa prueba sobre una mesa ejecutada por el jóven Gervacio.

Dará principio á las 4.——PRECIOS los de costumbre.

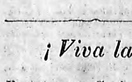

Aviso.

SE ha perdido una Llave de puerta de calle construccion alemana ó inglesa. La persona que la hubiere hallado, tenga la bondad de entregarla en la casa número 240 calle de la Reconquista barrio del alto, donde se gratificará. o31 3p

¡Viva la Federacion!

Departamento General de Policía.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de Campaña concurrirán á recibir los haberes del presente mes, desde el sábado 2 del entrante.
Buenos Aires, Octubre 31 de 1839.
Pedro Romero.

¡Viva la Federacion!

¡Mueran los salvages Unitarios!

Departamento de Policía.

HALLANDOSE en poder del que firma el haber de los Comisarios de Campaña pertenecientes al mes de Octubre, se avisa á los apoderados de los Jueces de Paz ocurran á persibirlos. Buenos Aires, Otubre 31 de 1839.

PEDRO ROMERO.

A la Peluqueria Española,
Calle de la Victoria núm. 23.

SE necesita un jóven para enseñarle el oficio. o31—1p

Ama de Leche.

LA persona que necesite de una buena, puede ocurir á la calle de Belgrano número 124. o31 3p

Se desea comprar

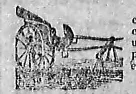

Una volanta buena de dos ruedas con tiros. Igualmente se necesita un criado bueno, para todo el servicio de un hombre solo; bien sea para comprarlo ó conchavarlo. Ocúrrase á esta imprenta que darán razon. o31 4s

Guantes.

EN la tienda número 68 calle de la Piedad (atrás de la Catedral) hay para vender Guantes de gamusa finos para señora propios para montar á caballo.
Tambien Guantes de hilo &c. para hombre y corbatines de todas clases. o24 3p

Aviso á los Vigilantes.

De la calle de la Federacion núm. 195, se ha huido un chinito liberto como de 10 años, el Lunes 21 del corriente, llamado PANCHO; es ñato, cara grande y llena, no lleva sombrero, va descalzo. La persona que lo conduzca á dicha casa ó dé noticia de él, será gratificada. o24 3p

Niña perdida.

HOY entre las diez y once de la mañana, se ha perdido una niña llamada Emilia, de edad de tres años descalza, con un vestido blanco con rayas moradas, pelo rubio y corto, ojos celestes, sin pañuelo en el pescueso, con una chinita pelada y ojos negros como de 4 á 5 años.
Se suplica á la persona que la hubiese encontrado se sirva entregarla en la calle de la Esmeralda núm. 126, donde recibirá una gratificacion y el eterno agradecimiento de una desconsolada madre. o24 3p

Aviso.

JOSE TRIVIDIC, Maestro Sastre, y Primer Oficial del acreditado establecimiento del Sr. Lehman, tiene el honor de avisar á este respetable público que habiendo formado una sociedad, cuya dita será TRIVIDIC Y C.ª, ha abierto una Sastreria, situada en la calle de Representantes número 81, esquina del Mercado, en donde los señores que gusten favorecerle, serán servidos, á precios módicos, con el mayor esmero, tanto por la elegancia del corte, como por la bondad de los efectos. Buenos Aires, Octubre 21 de 1839. 5p

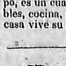

Se vende

UNA casa sita calle de la Piedad número 471, de dicha iglesia dos y media cuadras para el campo, es un cuarto de tierra completo; tiene tres piezas habitables, cocina, pozo de balde y algunos árboles. En la misma casa vive su dueño. o23 4p

Se desea alquilar

UNA Quinta de recreo con casa regular, que esté situada ácia el Norte de la ciudad, y á corta distancia de ésta. Para tratar puede ocurrirse á la calle de Potosí número 126; ó bien dejar aviso en esta imprenta o22 3p

OBLIGACIONES MILITARES.

TRATADO PARA

Caballería de Línea

Y

MILICIAS DE CAMPAÑA.

SE halla en la *Imprenta Argentina*, calle de la Universidad núm. 37, de la Plaza para el Colegio. s21

NOVENA
DE
SAN RAFAEL.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio número 37.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Martes 5 de Noviembre, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener, varios efectos recien introducidos, cuyo pormenor saldrá en los números siguientes.

AVISOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS.

TENIENDO presente que por las circunstancias en que se haya nuestro pais, á causa de los inicuos salvajes unitarios, unidos con los inmundos asquerosos franceses, muchas familias pobres no podrán pagar el pequeño derecho de cuatro reales por cada puerta del alumbrado público; y que ya me adeudan los dos meses del año pasado y los vencidos del presente año, cuya deuda monta á mas de doce mil pesos, invito á todas las personas que concurran á la casa del que firma en el plazo de un mes, que de cualesquier modo que sea se le dará el recibo de pago, y en caso contrario me veré en la dura necesidad de ocurrir á las autoridades para hecer efectivo este pequeño derecho.
o30 8s. *Pablo Governori.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Plana Mayor activa, inactiva del Norte y Andes.

Pago de Octubre de 1839.

DESDE las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde del 30, pagará las indicadas corporaciones el que firma, ocurriendo á la casa núm. 237 calle de Cuyo. Buenos Aires, Octubre 29 de 1839.
LORENZO ROJO.

Aviso á las Señoras.

EN la calle de las Piedras número 16, la señora que aplica ventosas y sanguijuelas, tiene el honor de avisar á las señoras que ha recibido una partida de sanguijuelas de las mejores, y las pondrá á un precio equitativo. o30 3p

---

Aviso.

EL que subscribe, teniendo que ausentarse por algun tiempo de la Provincia, avisa á las personas que tubiesen prendas en su poder; concurran á sacarlas en el término de ocho dias, á la calle de la Reconquista número 166, bajo la inteligencia que no verificándolo, procederá su venta, para lo que tiene órdenes judiciales.
Buenos Aires, Octubre 30 de 1839.

o30 3p *Santiago Olive.*

Interesante.

SE desea encontrar en el interior de alguna casa dos ó tres cuartos para alquilar, para depositar lana. El que pueda proporcionarlos ocurra calle de la Paz número 170.
o30 4p

Conchavado.

SE necesita uno que pueda presentar buenas recomendaciones. En la calle de las Piedras número 113 darán razon. o30 1p

---

¡Viva la Federacion!

RIFA

DEL terreno perteneciente á la Iglesia de Nuestra Señora de Valvaneda, tendrá lugar el viernes 1.° del próximo Noviembre en las habitaciones contiguas á la misma Iglesia á las 10 de la mañana.
Buenos Aires, Octubre 30 de 1839. 30 3p

Suplica á las almas piadosas,

UN pobre tullido de pies y manos postrado en una cama sin auxilio ninguno, sino solo la piedad de algunas almas compasivas que se dignen socorrerlo en la miseria en que se halla; implora una limosna de las almas piadosas en nombre de la Virgen del Carmen, vive en la calle de la Victoria núm. 302. o30 4p

---

AVISO.

SE necesitan en la calle de la Victoria número 89, un dependiente para una casa de negocio en la campaña, siendo precisa condicion, el que tenga quien garantice su conducta.
o29 3p

AVISO
A los Barraqueros.

ARPILLERA de superior calidad y ancha, se ha recibido una pequena partida, que se venderá al gusto de los compradores. Ocúrrase al número 12 calle de Belgrano
o29 6p

¡Viva la Federacion!

Habilitacion de Viudas y Pensionistas.

PUEDEN ocurrir desde mañana á las ocho de la mañana todas las Pensionistas, á recibir las que les corresponda por el mes de la fecha á casa del habilitado. Buenos Aires, Octubre 29 de 1839.
o 29—3p *RAMIRO.*

ALMANAQUE

PARA EL AÑO BISIESTO

DE

1840.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza media cuadra para el Colegio, número 37.

Ama de Leche.

SE necesita una buena en la calle de la Paz número 122.
28 1p

☞ *Aviso.*

SE compra una estancia que tenga buenos campos; se compra un terreno para estancia bien sea de propiedad particular ó en enfiteusis se; compra una casa como de 50 á 100,000 pesos que esté situada en buen barrio; y una ó dos de 15 á 20,000 pesos; se compra un terreno para quinta que esté situado en las inmediaciones de la ciudad aunque no sea grande; se vende una partida de maiz superior; se venden 1,000 cabezas de ganado vacuno al cortar; se vende una partida de mulas chucuras; se vende una chacra en el partido de Moron, Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M. Somoza, calle del Perú núm. 23 o28 3p

---

Se vende,

EN la calle de Representantes núm. 91 frente al Consulado, dos manadas de yeguas y una carreta. En dicha casa se toman tres mil quinientos pesos sobre hipoteca libre de todo gravamen. Para tratar por una ó otra cosa, ocúrrase á la misma casa. o28 3p

---

Para S. Nicolas de los Arroyos.

En toda esta semana ó á principios de la otra, saldrá la muy acreditada tropa de 10 á 12 carretas del Sr. Pacheco; admite carga y pasageros de ida y vuelta. El que se interese ocurra á la calle de la Reconquista número 341 esquina del Sr. de Wright o28 3p

---

Aviso.

SE desea vender un corral de nandubay, situado detras del puente chico frente á lo de *D. Antonio Tollo.* El que se interese en él ocúrra á la plaza del Comercio núm. 40, donde encontrará con quien tratar. o28 4p

---

Aviso de un cuarto de alquiler

EN la casa núm. 141 calle de Potosí, se alquila un cuarto alto interior á hombre solo; se le proporcionará comida en la misma casa, ó del modo que le agrade.
o 28—4p

Aviso.

A los Sres. que deseen acomodar una persona casada de mayordomo de alguna Quinta, Chacra ó Estancia, ó bien sea para cualquier otro establecimiento en la ciudad ó en la campaña; se ofrecen personas de garantia que dén una responsabilidad de su conducta, vive en la calle de Suipacha frente al núm. 291, de la boca-calle de la Plaza del Temple dos cuadras y media para el Socorro sobre la izquierda, la casa es conocida por el dueño que fué del Sr. Amoroso. o 28—3p

---

☞ *Aviso importante para las personas que tienen que usar postizos en pelucas ó casquetes &c. &c.*

EN la Peluqueria de *D. Carlos Gorsse,* calle del Perú número 6, se acaba de sacar un agua para limpiar los dichos postizos quitándole toda especie de aceite, pomada ó tierra, poniendo el pelo en su estado primitvo; tambien la citada agua tiene la propiedad de fortificar y hacer crecer el pelo natural, y útil para una infinidad de cosas y para el aseo, &c.
El mismo Gorsse se encarga de limpiar toda clase de casquetes, pelucas, añadidos &c., á precio equitativo: en la misma casa se corta el pelo y se fabrica toda especie de postizos, y todo lo concerniente á su arte, hay tambien un gran surtido de sepillos &c. &c. o28 5s

---

Aviso.

SE venden algunas puertas usadas en la calle del Peru núm. 139. o 26—4p

---

Tinajon para Agua,

QUIEN tenga uno bueno para vender puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 45. o 26—3p

---

Se vende

UNA máquina para desgranar maiz de la mejor construccion, calle de la Piedad núm. 40. o26 5p

---

AVISO.

SE desea comprar un esclavo para el campo; ó la accion á un liberto. En la calle de Maypú núm. 153 darán razon. o 26—1p

---

Niña Perdida,

AYER Viernes á las 3 de la tarde, en la calle del 25 de Mayo, casa de Da. Florentina Portilla á las 4½ cuadras del Fuerte, se perdió una niña como de tres años, lleva vestido blanco con vueltas en las mangas, con botincitos, rubiecita, gordita, ojos pardos. cejas cerradas, habla poco. Se suplica á quien sepa de ella la llevase á dicha casa, donde se dará una gratificacion. o 26—3p

---

OJO, OJO, OJO,
Al Importante Aviso.

Se venden 200 novillos de dos hasta tres años y medio, distante 28 leguas de esta Capital al Norte. El que se interese en su compra que es sumamente equitativa, se verá con el encargado de su venta en la calle de la Victoria núm. 316, desde las siete de la mañana hasta las doce. o26 6p

---

Interesante

A los compradores de frutos del país.

SE alquila en las inmediaciones de la Plaza de Lorea, Monserrat y Plaza Nueva, dos graneros con pisos de tabla, un corredor y dos cuartos á la calle, un patio grande, uno al propósito para depositar fardos, lana, cueros &c. El que se interese en dichos almacenes puede ocurrir á la calle de Tucuman número 91. o25 3p

---

Conchavada buena.

HAY una en la calle de la Federacion número 208.
o25

Se aquila

UNA ó dos viviendas en una casa de familia á hombre solo; se dará toda asistencia. El que se interese ocurra á esta imprenta que darán razon. o25 6p

---

Interesante.

SE arrenda un terreno á las inmediaciones de la capital para poner dos puestos de ovejas: para formar uno se dará campo en el momento que se convenga con el dueño, pero para el segundo es preciso aguardar como un mes. Su local, y excelente calidad de pastos podrá verse, porque no se quiere alargar este aviso con recomendaciones que son tan comunes. El que lo necesite ocurra al corredor de número D. Pablo Santillans, quien dará razon de su dueño.
o25 3p

Cartas perdidas.

CUALQUIERA persona que haya encontrado tres que se han perdido hoy Viernes 25 del corriente, desde San Francisco al café de Santo Domingo, se le suplica haga el favor de entregarlas en esta imprenta. o25 3p

---

Aviso.

Se vende un criado de edad de 28 á 30 años, de servicio general, en la cantidad de 1,200 pesos moneda corriente: en la calle de Suipacha núm. 37, encontrarán con quien tratar. o25 5p

---

☞ *Busca acomodo*

UN jóven decente de 22 años en alguna casa de trato de la campaña, ó en alguna estancia, para llevar las cuentas ó dar lecciones de primeras letras á algunos niños; dará buenas recomendaciones de su conducta. Quien lo necesite puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 68, donde se encontrará para tratar. o25 3p

---

Aviso interesante.

Se vende una quinta en la calle de Belgrano de la Iglesia de Monserrat diez cuadras para el Norte, lindera con la quinta del Sr. Comisario Laguna, cuya posesion se compone de una cuadra de fondo al Oeste y media al Norte, con seis piezas habitables y un granero, un pozo de balde calzado hasta la superficie del agua y una pileta, con 21 naranjo chino de muy buena fruta y bien ordenados en calles, higueras, una buena parra y buen terreno para sembrar hortaliza; toda ella se dará en un precio muy cómodo, hallando con quien tratar en la misma casa. o25 2p

---

Ojo al aviso.

EN la calle de Suipacha número 11 se venden palmas del Paraguay de 5 y 6 varas, alfajias, cal de la Bajada, de la que se espera una partida y se venderá al gusto del comprador, advirtiendo que se garantiza su calidad: lo mismo que cal de conchilla y de la Ensenada; polvo de ladrillo del mejor y se pone en casa del comprador; maiz desgranado mas barato que en ninguna otra parte, y todo lo demas con equidad. Allí mismo se desea comprar la accion de un liberto.
o25 8s

Se compra

Un liberto de nueve á catorce años. La persona que lo tenga puede ocurrir á la calle de la Federacion número 197.
o25 5p

Baratillo de Zapatos,
En la calle de la Victoria número 7.

ZAPATOS de marroquin finos para señora á 5 ps., id. id. regulares 4 ps. 2 rs., id. id. del 1 al 7, 4 ps, id id. de id. 3 ps. 4 rs., id. para niños á 3½ y 4 ps., id. id. regulares á 3 ps., id. de cuero para señora del 1 al 5 á 20 rs, id. id para id. del 6 al 12, 3 ps 2 rs, id. id. con taco y orejas 5 ps., medias botas de becerro para hombre buenas 20 ps., botines de dos suelas para niños de 8 á 14 años á 10, 12 y 14 ps, zapatillas de gamusa de colores para hombre 4 ps. 4 rs., id. id. negras á 5 y 6 ps., y otras clases de obra que se darán á precios muy moderados. o 25—8p

---

Se ha perdido

Ayer jueves 24 del corriente una mula de atahona gateada, rabona y un poco pelada en el lado. El que la haya encontrado y la entregue en la calle de Belgrano número 184, recibirá una buena gratificacion.
o25 3p

Aceite de quemar.

EN el almacen calle de la Piedad número 43 atras de la Catedral, se vende el aceite de superior calidad á razon de DIEZ Y OCHO pesos la arroba.
Se vende tambien por libra á seis reales. o25 15p

VENTA
De Chacras y Casas.

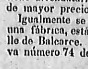

Se vende una famosa Chacra á cuatro leguas de la ciudad con 500 varas de frente y una legua de fondo, tiene buena casa de azotea, con un almacen ó granero y tres ranchos mas, un monte de 6 cuadras fuera de otros chicos, la mayor parte del terreno está zangeado, tiene dos castillos con sus bueyes correspondientes, y una majada de 600 cabezas, se darán tambien todos los útiles correspondientes á la labranza, tiene arrendatarios, precio 25,000 pesos. Tambien hay otras de mayor precio, y algunas quintas y casas de campo.
Igualmente se vende en la calle de Corrientes dos casita y una fábrica, está en el centro, y la casa de altos núm. 11 calle de Balcarce. Por todo puede ocurrirse á la Recova Nueva número 74 de las once á la una. o 25—3p

---

Se desea comprar

UN tacho y una prensa para sebo. En esta imprenta darán razon. o24 8p

---

Tablas de Alamo.

SE venden tablas, tablones y tirantillos de álamos de todos tamaños, horcones y cumbreras labradas para ranchos y galpones, todo á precio equitativo en la calle del Cerrito núm. 8. o24 5p

---

AVISO,

En la calle de Belgrano núm. 67 hay de venta dos carneros merinos de raza electoral muy superiores. El que se interese por ellos puede ocurrir á dicha casa donde los podrá ver y tratar de su precio.
o 24—4p

Se vende

UNA carreta aguatera de poco uso con todos sus útiles necesarios. El qué se interese por ella ocurra de la Aduana una cuadra para el alto al lado de la barraca del Sr. Stuard y Agell. o24 3p

---

☞ *A los Barraqueros.*

A cuatro reales vara al tirar, se venden costaneros de árboles para poner debajo de cueros y fardos; ocúrrase á la calle del Cerrito núm. 8. o24 5p

---

Aviso.

EN la calle del Perú núm. 19, se dá dinero sobre halajas ó sobre cualquiera otra especie á un rédito equitativo.
o24 4p

Caballo hallado.

El martes á las 10 de la noche se halló un caballo overo en pelo frente á la casa No. 165 calle de Cuyo, adonde podrá ocurrir el dueño, que dando las señas le será entregado pagando los gastos.
o24 3p

☞ *Fincas á venta*

Se venden dos casas inmediatas á San Miguel por la calle de Suipacha, y otra inmediata á Santo Domingo, otra en la de la Piedad y otra en la de Maipú que hace esquina los precios son moderados Asimismo un terreno en Moron de 800 varas de frente y 2,000 de fondo. Por todo puede ocurrirse á la Recova nueva núm. 74 de las 11 á la 1, donde encontrará al encargado. o24 3p

---

Aviso.

EN la calle de la Reconquista núm. 107, se venden dos tachos hermosos de fierro, el uno de mas de pipa, y el otro de dos pipas de cabida. o24 5s

---

Aceite de Quemar,

DE superior calidad hay de venta en el almacen número 41 calle del Perú, esquina de la calle de la Piedad, á precio equitativo. o 23—12p

---

Ojo al aviso.

EN la calle de Tucuman número 77 se vende una cuja camera. En dicha casa se alquila una sala á hombre solo.
o22 5p

Agrio de Naranja,

Se vende en la calle de la Piedad número 498, por cuarterolas y medias pipas; tambien hay á venta papel azul para envolver de marca grande y del chico.
o 22—6p

Brines de todas clases.

SE encontrarán por piezas, ó en lotes surtidos, al gusto del comprador, ocurriendo á la calle de Belcarce No. 53.
o21 15p

Se vende

UNA Quinta en las inmediaciones de la ciudad en un precio muy moderado. La persona que se interese en su compra puede verse con el encargado calle de Méjico número 110, quien dará razon de ella. o21 6p

---

EL MUI APRECIADO NUEVO METODO PRACTICO DE ENSEÑAR A LEER,

POR D. VICENTE NAHARRO,

Maestro Real y del Colegio de la Córte.

SE halla reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37, de la Plaza para el Colegio.

Se necesita

Comprar una finca que tenga frente y fondo completo, y que esté en buen parage. El que la tenga y quiera venderla, puede ocurrir á la calle de las Piedras número 17, desde las ocho de la mañana hasta las once, se encontrará al interesado. o16 15p

---

Aviso.

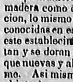

FABRICA

DE SILLAS AMERICANAS.

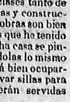

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que en dicha fábrica de sillas, calle de Maipú número 52, se trabajan sillas de todas clases tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismo tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas con el mayor esmero y proligidad.
o12 30s

Jorge W. Fish.

Interesante á todos.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA,* un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol,* segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.
Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

☞ PRECIO—DOS PESOS.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGEMTINA.